

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6688** *INMUEBLES CEREZO, S.A.*

A petición de los socios don Álvaro y don Carlos Granero Rodríguez y Gustavo Villanueva Rodríguez, titulares de más del 5 por ciento del capital social y en cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se añaden como complemento en el Orden del Día de la Junta General del próximo día 30 de junio de 2015 a celebrar a las diez horas en c/ Orense, 85, Centro Lexington, según anuncio publicado en el BORME n.º 100, de fecha 29 de mayo de 2015 y diario El Mundo de fecha 29 de mayo de 2015, los siguientes puntos

Quinto.- Exposición de un plan de inversiones de la Sociedad para el ejercicio 2015 y siguientes y aprobación, en su caso, del mismo por la Junta General.

Sexto.- Elaboración por el Consejo de Administración de balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias cerrados a 30 de junio de 2015 (correspondientes al periodo 1 de enero de 2015 a 30 de junio de 2015), para su aprobación, en su caso, por la Junta General de Inmuebles Cerezo, S.A.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de cuentas para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Octavo.- Otros asuntos.

Noveno.- Ruegos y preguntas

Se recuerda a los accionistas la posibilidad de ejercitar los derechos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 2015.- Don José V. Cerezo Gómez, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A150027736-1**